

EL PROGRESO CONSTITUCIONAL.

Edición
DE MADRID.

Precios de suscripción.—Madrid, 12 reales.—Provincias, un mes 18 reales, tres 48, seis 90, un año 176, suscribiéndose en esta redacción ó remitiendo á ella libranzas de la Tesorería Central, giro mutuo, etc., ó en sellos de correo, siempre que en este último caso venga la carta certificada, pues la empresa no responde de los extravíos que puedan ocurrir.—Un mes 19, tres 52, seis 104, un año 204, suscribiéndose en casa de los comisionados ó correspondientes.—Estranjero un mes, 26 reales.—Ultramar, 30 reales al mes adelantado.

PERIODICO DE LA MAÑANA.
Martes 29 de Noviembre de 1864.

Puntos de suscripción.—Madrid, en la redacción, Plaza del Rey, núm. 6, cuarto bajo.—Provincias, en casa de nuestros comisionados.—Ultramar: Habana, señores don Benito El Anaco, calle de la Obra Pía, núm. 11, y don Antonio Charlain, librerías.—Lisboa, señor don Diego O'Farral, Travessa de S. Nicolau, 101 é 103, librería.—Anuncios y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún artículo remitido á la redacción para publicarle.

Año I.
NUMERO 9.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á nuestros suscritores se sirvan dar aviso de cualquiera falta que observen en el recibo de nuestro periódico, para poder tomar la medida que sea conveniente á que estén puntualmente servidos.

SECCION POLITICA.

MADRID 29 DE NOVIEMBRE DE 1864.

Napoleon dijo: *el imperio es la paz*; y nosotros decimos que la paz será en lo sucesivo el verdadero imperio.

No hay cuestión entre individuos ni entre Naciones, que no pueda arreglarse por las vías de la amistad, por los medios poderosos que emplea la prudencia y la razón.

Nuestro siglo tiende invariablemente á rescatar del dominio de la fuerza de las armas lo que es y debe ser exclusivamente entre la familia humana del dominio de la fuerza del espíritu, de la fuerza de la verdad que se traduce de la razón sensata é ilustrada.

La paz, será, no lo dudamos, el Imperio entre seres civilizados. Las Naciones, como el individuo, conocen ya que si la razón residiera en la fuerza, el triunfo pertenecería siempre á los gigantes de la tierra. Recuerdan que David venció á Goliath, y que los soberbios todos fueron y serán siempre vencidos.

La última ratio regum quedará solo inscrita en el bronce de los cañones en el reino de la materia, y no pasará á grabarse jamás en la conciencia de las nuevas generaciones.

Del terreno de la razón al terreno de la fuerza no había un paso para las Naciones bárbaras; pero hay un abismo para las Naciones civilizadas. Son dos órdenes cuyos límites no se tocan, ni se llega del uno al otro sino mediante una caída vergonzosa.

El instinto grosero, en los pueblos como en el individuo, propende todavía á emplear las fuerzas materiales en apoyo de las fuerzas morales; pero el equilibrio se restablece pronto, la conciencia pública pesa en la balanza, y la justicia obliga á cada uno á contenerse en los límites de lo justo. ¿Y á qué se debe esa evolución tan importante, esa nueva línea de conducta que los hombres se han trazado en la dirección de las contiendas nacionales?

Este progreso moral se debe al progreso natural.

No proviene de cambio alguno en la condición humana. Tan belicosos, tan apasionados, tan egoístas son los hombres de ahora, como los de otros tiempos. Tan guerreras, tan ambiciosas, tan amigas son de dominar las Naciones modernas como las antiguas. Pero la rápida y mútua comunicación entre todas, y la creación de recíprocos intereses, ha hecho que por una parte influya en las querellas particulares la opinión y el consejo general, y por otra en la igualdad de consideraciones, pesen mas las favorables á la paz y á la armonía en que descansan múltiples intereses.

Si en otro tiempo la declaración de guerra era negocio fallado en la cámara de un Rey ó en el consejo de un general, ahora decide un tribunal numeroso, cuyos jueces representan intereses comunes, por mas que sean diversos.

De la opinión particular se ha pasado á hacer árbitra la opinión universal.

Antes de la invención del telégrafo, y cuando las comunicaciones eran lentas y embarazosas, los pueblos litigantes actuaban por sí y ante sí, oyendo solo el consejo de sus odios, de sus pasiones y de sus resentimientos. El consejo pru-

dente llegaba tarde, el aviso discreto se hacía sentir cuando el error se había ya cometido, la mediación provechosa cuando el rompimiento se había consumado.

Ahora son las comunicaciones rápidas, los negocios se tratan en común. Cada Gabinete, cada hombre de Estado asiste al teatro de la discordia, desde el retiro de su aposento. Se abre una sesión pública, por medio de la lengua del alambre, en que todos tienen voz y voto instantáneos, en que la calma de los unos contrasta la impaciencia de los otros; en que la razón sigue á la objeción, la satisfacción al insulto, la explicación á lo oscuro, la solución al obstáculo.

¡Qué grande, qué imponente, es el espectáculo de las fuerzas morales, atraídas, por conducto misterioso, de todos los confines del orbe para concurrir al triunfo de la razón, antes que los armamentos y las legiones al triunfo de la fuerza!

Si, la paz será el Imperio, aunque los Imperios no sean la paz, en las nuevas generaciones.

La solidaridad de los pueblos hará que luche la razón y venza el dictado de la opinión pública, no ya en uno solo, sino en todos los pueblos.

El géneo de la humanidad es el que acierta. Los hombres no viven sobre la tierra para devorarse, ni las Naciones para destruirse.

Hoy se pelea todavía; pero se pelea por la paz; y cuando se inscribe este lema en las banderas, no hay que temer conflagraciones ni catástrofes, opinen como quieran los pesimistas.

Lo primero que se ocha de ver, al repasar en la memoria los nombres de los futuros representantes de la Nación, es el corto número de ilustraciones tanto científicas como políticas que van á formar el nuevo Congreso.

Hasta tal punto es esto cierto, que nos ha causado extrañeza el que haya editor que se proponga nada menos que publicar una colección de biografías de los diputados electos.

Dice, y tiene razón, uno de nuestros colegas, que con publicar la partida de bautismo al lado del nombre de las tres cuartas partes de los que han de componer la citada galería, tiene el biógrafo hecho su trabajo y sale airoso del empeño.

La verdad es, que aparte de dos docenas de diputados y otra media de jóvenes de esperanzas, no se hallan, entre los trescientos y pico, que han de sentarse en los escaños, ni los grandes hacendistas de que tanto necesitamos en el día para sacar á flote el apurado Tesoro, ni políticos de talla bastante para plantear las soluciones de los trascendentales problemas que con mas urgencia cada vez turban el sueño de los gobernantes, ni las capacidades oratorias, honra en otros tiempos del foro y de la elocuencia parlamentaria.

Y esto sucede precisamente cuando urge devolver el equilibrio al juego de las instituciones y la fe á los partidos militantes.

Cuando la riqueza y el crédito privado se hallan amenazados por la crisis monetaria y la desconfianza extendidas de un extremo á otro de la Monarquía.

Cuando la ciencia y la enseñanza se han puesto en tela de juicio.

Cuando se necesitan esfuerzos extraordinarios para dar al comercio y á la industria el impulso que para desarrollarse exigen.

Cuando, en fin, hay sobre el tapete cuestiones de la mayor importancia, ya políticas, ya económicas, sociales las unas y ligadas otras á la vida del sistema representativo.

Justos é imparciales siempre con todos los hombres y todos los Gobiernos, lamentamos mucho el que no estén en el Congreso representadas todas las parcialidades que aspiran á consti-

tuir un poder estable, y sentimos igualmente que se echen de menos en la Cámara popular la mayor parte de las ilustraciones del país, elemento necesario para que las discusiones parlamentarias se eleven á la serena region de los principios y para que los acuerdos que se adopten dentro del templo de las leyes lleven el sello del acierto y de la estabilidad.

El Eco del País, haciéndose cargo de un suelto que hemos publicado en nuestro último número, dice con bastante ligereza que pretendemos recolectar alguna gente de las demás fracciones políticas.

Nuestro colega se engaña lastimosamente. Nuestro pensamiento no era ni podía ser el que supone El Eco, y si quiere convencerse de la torcida interpretación que ha dado en esta ocasión á nuestras palabras, lea con detenimiento el suelto en cuestión.

Lo que en él se espresa, y entendiéndolo bien el colega, es lo mismo que estampamos en nuestro programa político.

El PROGRESO CONSTITUCIONAL, decidido á no traspasar los límites que se ha trazado, cuenta con el concurso de los verdaderos progresistas monárquico-constitucionales y abraza la convicción de que los amantes de la libertad bien entendida, y por consecuencia del orden, se agruparán en torno de su bandera.

Nosotros no mendigamos el concurso de nadie con anuncios de cierto género; lo que sí haremos, y esto lo repetiremos con toda la franqueza y espontaneidad que nos caracteriza, es admitir en nuestras filas á los que resueltamente quieran incorporárense sin distinción de matices, porque al hacerlo así y obrando por un acto de su libre albedrío, aceptan las ideas que forman nuestra base política.

La idea que hemos considerado de no desdeñar la cooperación de ciertos hombres, no quiere ni puede nunca decir que los solicitamos.

Esta conducta sería indigna de la misión que nos ha traído al estadio de la imprenta; y por otra parte abrigamos la seguridad de que la bondad de nuestras doctrinas son el único apoyo con que contamos, el único poderoso agente que ha de facilitarnos el acrecentamiento de nuestro partido, sin apelar á los medios que nos atribuye El Eco, y que estamos muy distantes de emplear.

Hemos contestado á nuestro colega; y si esto no le satisface, volvemos á repetirle lo que debió escusarnos, si hubiera leído con detención el artículo que sirve de fundamento á su equivocada apreciación.

Uno de nuestros colegas se entretiene ayer en dar publicidad á las habillitas de los callejeros.

Prescindiendo de que el rumor referente al nombramiento de un nuevo juez de imprenta viene confirmado en la Gaceta de ayer, todos los demás nos parecen improbables.

Como tales calificamos los que se refieren á los casinos y ateos de Madrid y provincias.

En el estado de nuestra cultura, estas reuniones son una necesidad social, y mientras que en ellas no se falte á las leyes y sea necesaria la intervención de las autoridades, la acción del Gobierno no debe entrometarse á coartar la libre expansión de la sociabilidad humana.

Nosotros, que miramos con ánimo sereno los actos del Ministerio, y que estamos resueltos á censurarle, con toda la energía de que somos capaces, cuando le veamos traspasar los límites de lo justo y razonable, creemos que no puede incurrir, porque no se aviene tampoco con sus propios intereses; en el despropósito reaccionario que se le atribuye, y que nos anuncian algunos de nuestros colegas.

Si, por desgracia, lo que se dice llegara á rea-

lizarse, los desastrosos efectos de semejante proceder los tocaría, en nuestro entender, primero que nadie, el Gobierno mismo.

El correo último ha traído la triste noticia de haber fallecido en Guayaquil (república del Ecuador) el señor conde de San Isidro, español distinguido que se había refugiado allí huyendo del peligro de ser asesinado en Lima, con ocasión de la toma de las islas de Chincha por nuestra escuadra.

El señor conde de San Isidro llevaba ya ocho años de residencia en la capital de la república peruana, á donde fué llamado por exhorto para darle posesión de unos bienes que le pertenecían, persuadidos, los que le llamaban, de que no llegaría al caso de presentarse, y de que así quedaría legitimada la usurpación de los bienes que proyectaban y llevan, con efecto, á cabo.

Después de los ocho años de lucha infructuosa con los poderes ejecutivo y judicial, y de amarguras sin cuento, el señor conde ha fallado sin lograr absolutamente dejar á sus herederos resultado alguno en los diversos pleitos que tuvo que entablar, ni en disposición siquiera de prometerse, aunque tarde, el logro de sus legítimas aspiraciones.

Lamentamos de todas veras la sensible pérdida de este buen amigo y consecuente liberal, y acompañamos á su familia en el justo sentimiento de que se halla poseída.

Los rumores de crisis, de que nos hicimos cargo en nuestro número de anteayer, han cesado casi por completo con motivo de la circular sobre imprenta, que no hubiera podido darse á luz sin estar de acuerdo los ministros, que se decían disidentes con el resto del Gabinete, y aun dispuestos á variar el rumbo á la política.

Sin embargo, en vista del resultado de las elecciones, los moderados recalcitrantes parece que exigen, como garantía de la marcha futura del Ministerio, la candidatura del señor conde de San Luis, para presidente del Congreso; para vice-presidentes á los señores Zaragoza y don Juan Angel Alvarez.

Item mas, la entrada del señor marqués de Navaliches en Guerra, yendo á Cuba el general Córdova; y por fin, apoyar resueltamente en segundas elecciones á treinta ó cuarenta hombres del partido moderado histórico, que han sido derrotados en estos últimos días.

Dudamos mucho que el viento sople hacia el lado á que quieren inclinar la política algunos de los diputados, que, según noticias, se proponen formar un centro en el futuro Congreso. Cuando este se abra y se conozcan sus primeros actos, quizás sucederá lo que nadie espera hoy. Vivir para ver.

En todos los países vemos que los monarcas, al manifestar su aprecio á los escritores y hombres científicos, los que pertenecen á la clase médica figuran en las gracias. Solo en nuestra Nación dejan de ser incluidos en las columnas del periódico oficial del Gobierno. ¿Será, acaso, porque no haya entre los periodistas médicos dignos para llevar una condecoración? ¿Sucederá lo mismo en las diferentes corporaciones médicas? En la beneficencia general, provincial y municipal, ¿no hay profesores cargados de años de servicio, que vienen consagrando su existencia al bien de sus semejantes? ¿No habrá tampoco, entre los profesores de partido, algún individuo que sea acreedor á que se le remunere tanto sacrificio, tanta abnegación en pro de la humanidad?

Creemos que el Gobierno, teniendo en cuenta nuestras justas observaciones, dará una prueba de justicia proponiendo á S. M., para alguna gracia, aquellos individuos de la clase médi-

ca que mas se hayan distinguido con la pluma y al lado de los enfermos.

Por reales decretos que ayer publica la Gaceta, se promueve á la plaza de fiscal, vacante en la Audiencia de Madrid por haber sido nombrado fiscal del tribunal supremo de Guerra y Marina don Ramon Gil Osorio que la servía, á don Luciano de la Bastida, que desempeña igual cargo en la de la Coruña, y para este puesto se nombra á don Lope Martínez Sobejano, electo para igual cargo en la de Canarias, promoviendo á esta vacante á don José Rodriguez Calero, abogado fiscal del tribunal supremo de justicia.

Se deja sin efecto el real decreto de 17 de Diciembre de 1856, por el que se creó una plaza de fiscal especial para el exámen de las novelas, cuidándose el ministro de la Gobernación de que el citado exámen se verifique por persona de notoria idoneidad, asignándole la dotación correspondiente dentro de la cantidad señalada en el presupuesto para el desempeño de este cargo.

Por reales órdenes, fecha de ayer, ha sido declarado cesante á su instancia don Juan Borrero de la Bandera, juez de imprenta en esta corte, y nombrado en su lugar, según dijimos, don Carlos Dicienta Blanco, juez de primera instancia electo por el distrito de la Victoria, en Málaga.

Dicese que en la semana próxima aparecerá un folleto que ha de llevar por título *La Union liberal, su pasado, su presente y su porvenir*. El autor del escrito se asegura que es don Enrique O'Donnell.

Tanto por el nombre del autor, como por el asunto, creemos que el escrito será en la actualidad de suma importancia, y deseamos verlo para emitir sobre él y la fracción política á que se refiere, nuestro juicio con la franqueza que nos caracteriza.

Hemos recibido un extenso artículo suscrito por don Lino Blasco, comentando el nuevo arreglo de partidos médicos, que insertaremos tan luego como la redacción concluya, por su parte, de examinar dicho arreglo.

La deuda flotante del Tesoro público, representada por anticipaciones, ascendía á un total de 1,663,696,233'62 rs. en el mes de Octubre próximo pasado; el aumento que tuvo esta deuda hasta 1.º de Noviembre asciende al total de 57,446,886'62 rs., y la disminución que tuvo esta deuda por devoluciones á la Gaja de Depósitos en Octubre último ascendía á reales vellon 102,022,663'78, importando la deuda flotante en 1.º de Noviembre un total de 1,619,120,434 reales 46 céntos.

Por invitación del señor gobernador civil de esta provincia, se reunieron anteayer en la casa donde se hallan las oficinas del gobierno civil, los directores de los periódicos políticos de Madrid.

El señor gobernador espuso en breves palabras el objeto de la reunion, reducido á invitar á la prensa á que diese publicidad á la suscripción nacional que el Gobierno ha resuelto abrir con el fin de conseguir recursos con que atender á las desgracias ocurridas últimamente en los pueblos de la ribera del Júcar, y á solicitar de la prensa que procurase excitar los sentimientos filantrópicos y generosos de los españoles, para que la suscripción indicada produjera los mejores resultados.

El pensamiento obtuvo buena acogida por parte de todos los directores de periódicos, quienes ofrecieron coadyuvar á la mas satisfactori-

FOLLETIN.

8

EL CAMINO DE LA VIDA.

Novela escrita en francés

POR ALFREDO DE BREHAT.

mido, su candorosa sonrisa, y sobre todo su amable solicitud para servir y complacer á los demás, le daban á conocer muy pronto como un provinciano. Entonces se presentaba por primera vez en la sociedad parisiense, y dotado de una timidez llevada al extremo del ridículo, dejábase guiar por el primero que encontraba.

En aquel momento, Romualdo Vertuzon lo remolcaba tras sí. Creía en las ponderadas conquistas que este le refería, y lo consideraba como un nuevo Fobias. Tan ingenua admiración le valió la benevolencia de Vertuzon, que se dignaba presentarlo en algunas casas de las que frecuentaba.

En cuanto á Lorenzo Mocher, era hijo de un rico propietario de la vecindad. Poco hay que decir de él. Escelente muchacho, ni grueso ni delgado, ni alto ni bajo, ni tonto ni discreto, pertenecía á esa clase de personas que pasan desapercibidas.

Lo mismo que Chambre, se hallaba en el wagon donde tuvo lugar la disputa entre Cavan y Romualdo Vertuzon, á causa de M. Walbrun. Inútil es añadir que ninguno de los tres jóvenes sospechaba que el desconocido que oía tan tranquilamente aquel altercado era M. de Walbrun en persona.

Por lo que hace á M. Valenty, ignoraba lo ocurrido: como conocía á M. Walbrun, entregó su targeta al criado que se adelantó á recibirlos.

Los jóvenes fueron á poco rato conducidos al terrado donde trabajaban las dos señoras. Juana hizo ademán de irse, pero su madre la detuvo.

M. de Walbrun está muy cerca de aquí, y no

tardará en venir,—dijo la condesa despues de los primeros cumplidos.

—¿Me permitis, señora, que os presente á alguno de mis amigos?—preguntó M. de Valenty. Vertuzon, Chambre y Lorenzo Mocher, hicieron sucesivamente el saludo usual en semejantes circunstancias.

Despues se entabló una de esas conversaciones insignificantes, propias de las personas que se ven por primera vez.

Obligada á tomar parte en ella, Juana no pudo menos de dejar conocer cuánto le preocupaba el recuerdo del joven que conducía el braceo.

Mezclábase á él cierta curiosidad bastante natural. La joven deseaba saber el nombre del desconocido á cuyo duelo había asistido.

—Hemos experimentado un terror involuntario hace un momento,—dijo—Cuando acababais de bajar del carruaje, si se parecían los caballos se encabritaban. Con tal que no haya ocurrido ningún accidente á nuestro compañero...

—¡Bah!—esclamó Valenty.—Maupierre está acostumbrado á eso. Si sus caballos permaneciesen dos días ociosos, sería en el señal de enfermedad ó de un gran disgusto.

—¿Cómo se llama?—preguntó Juana sin avertir la espresion de disgusto que se pintó en el rostro de su madre.

—Julian de Maupierre Aiguerrand. Vive con su madre en el castillo de Samoucourt, cerca de aquí. Es un joven apacible, amable, discreto, y el cazador mas intrépido del país.

La conversacion se hizo general. Muy pronto apareció un hombre á la estremidad de la calle de árboles.

—Hé aquí á M. de Walbrun,—dijo la condesa.

Excepto Valenty, los otros jóvenes levantaron vivamente la cabeza, porque cada uno de ellos había oído hablar del rico banquero en tales términos, que se hallaba excitada su curiosidad.

CAPITULO VIII.

Valenty dió algunos pasos hacia M. de Walbrun, con el objeto de presentarle á sus amigos.

Entonces se levantaron. Un terror súbito se pintó entonces en sus rostros. Acababan de conocer á su compañero de viaje, al cual habían tan implacablemente maltratado, á M. de Walbrun. Luis de Chambre perdió la cabeza hasta el punto de huir á todo correr.

Lorenzo Mocher, mas sereno, lo detuvo por el brazo.

—Quizás no nos conozca,—murmuró, viendo que el rostro de M. Walbrun permanecía impassible.

Su incertidumbre no fué larga. Cuando M. Valenty presentó á sus amigos al amo de la casa, el banquero respondió saludando con la mas esquisita urbanidad.

—Ya tuve el honor de encontrar á estos señores en el camino de hierro.

—¡Ah! ¿De veras?—dijo Valenty, á quien el aire desconcertado de sus amigos hizo presentir algo desagradable.

En el momento en que Vertuzon iba á abrir la boca para pronunciar excusas que probablemente hubieran causado una mala impresión, Mocher le cortó la palabra y se puso á hablar del embellecimiento de Villarnaut.

Desdenando la visible turbación de sus visitantes, M. de Walbrun respondió á M. de Mocher con su política habitual, y sin el menor asomo de burla.

El cobarde banquero tenía entonces cincuenta años. Pequeño, enjuto, un poco cargado de espaldas, parecía envejecido por las fatigas y los cuidados.

Con su rostro impassible, su tez amarillenta, sus facciones afeadas, su nariz pequeña y casi transparente, M. de Walbrun hubiera parecido un cadáver, á no ser por el fuego sombrío y febril que despedían sus ojos.

Toda la vida del banquero parecía haberse concentrado en su mirada fija y penetrante.

Cuando clavaba los ojos en alguien, los rayos que brotaban de sus pupilas hacían el efecto de una punta de acero puesta al sol, y penetraban hasta lo íntimo del corazón, como para poner de manifiesto en breves momentos lo que abrigaba en él.

Cuando M. de Walbrun compró á Villarnaut, sus vecinos, sabiendo que el banquero no era aficionado á cazar, se habían alucinado con la esperanza de que les dejaría matar sus reses. Pero sus cuentas les salieron mal. M. Walbrun se negó rotundamente á concederles su permiso. Verdad es que este le fué pedido de cierta manera familiar y como una especie de premio, por decirlo así, de su admisión en los castillos aristocráticos de la vecindad.

M. Valenty obró con mas tino, y su táctica tuvo mejor resultado.

Empezó por hacer una visita á los Walbrun, por prestarles algunos ligeros servicios y no pedirles ninguno.

Ocho días despues recibió una invitación para ir á comer á Villarnaut, y licencia para cazar en todos los dominios del conde.

Los jóvenes nobles de la vecindad comprendieron entonces que el banquero no estaba dispuesto á reconocer ninguna superioridad, y que era necesario resignarse á tratar con él de potencia á potencia. Afirmando que no necesitaban para nada ni los cotos ni los millones del conde, cada cual deseaba, sin embargo, estar en buenas relaciones con un hombre que tenía á su disposición tantos corcos, javalis y faisanes.

Complicaciones, pues, extraordinariamente al saber que se organizaba una gran cacería en los cotos de M. Valenty y Bargetol, que lindaban con los de M. de Walbrun, y que probablemente el banquero asistiría á la caza, así como á la comida, que tendría lugar en casa de Valenty.

Este último, que fué el encargado de hacer la invitación, cumplió con su cometido con su habitual cortesía y finura.

Por su parte M. de Walbrun accedió con la mayor amabilidad á que se corriesen uno ó dos ciervos en sus propiedades.

—¿Sois vos el director de la caza?—preguntó á M. Valenty.

—No,—respondió este.—Probablemente lo será Julian de Maupierre.

—¡Ah!—esclamó el conde;—parece me muy jó-

—Si; pero lo ha señalado el viejo Laramé, pi-

edor que es en la actualidad del marqués de Farnolles, y como ha sabido aprovechar sus lecciones, es en el día el primer cazador de nuestro país.

—¡Superioridad envidiable por cierto!—dijo la condesa con desdén.

—Es un don especial que posee la familia de los Maupierre,—respondió Valenty.—Se cita también al padre, al tío de Julian como célebres cazadores.

—Quizás hubiera valido mas para la dicha y bienestar de la familia, que hubiesen adquirido otro género de superioridad,—dijo la condesa con visible amargura.

Una mirada de su marido retuvo en sus labios las palabras que iba á pronunciar.

Valenty, que no sabía á qué atribuir la turbación de sus tres compañeros, aprovechó un instante de silencio para decir que sus amigos habían deseado acompañarle en su embajada para visitar á Villarnaut, cuyas maravillas les habían ponderado.

Por excepción á la regla general entre los propietarios, el banquero dió disculpas de no poder acompañarlos á causa de un trabajo que tenía que terminar.

Entró, pues, en su gabinete, y el paseo de exploración se verificó sin él.

Valenty ofreció su brazo á Mad. de Walbrun. Mientras hablaba con el ama de la casa, los otros jóvenes ostentaron su amabilidad con la joven Juana.

Romualdo Vertuzon principió el ataque. Su madre acechaba hacia y tiempo la ocasión de pescar una heredera rica, y le aconsejaba que echase sus redes á la señorita de Walbrun.

Despues de arreglar el lazo de la corbata, restableció el equilibrio de su chaleco, y pasase la mano por el sitio que debiera ocupar su futuro bigote, arriesgó un elogio sobre el embellecimiento de Villarnaut.

Juana le contestó con política, pero lacónicamente, y se puso á hablar con Luis de Chambre, cuyo rostro, que tenía una espresion tímida y benevola, le agradó.

Niza, se encuentra notablemente aliviada de la enfermedad que la aquejaba.

Vuelven a agitarse de nuevo los negocios en la Bolsa de París, abundando considerablemente los fondos que necesitan colocación.

Viena, Austria y Prusia, se han puesto de acuerdo para dejar ocupar a las tropas hanoverianas el ducado de Holstein.

París 26 de Noviembre.
Turín 25.—El Banco ha bajado el descuento a siete, lo que en parte se atribuye a la votación de la ley financiera en la Cámara de los diputados y en el Senado.

París 27 de Noviembre.
La Gaceta de Moscú del 27 declara que interesa sobremanera a la Rusia prestar su poderoso apoyo al Austria en la cuestión del Véneto.

París 28 de Noviembre.
El periódico el *Moniteur del Aseguro* ha recibido una advertencia por la publicación de un artículo redactado, según el decreto, con el objeto de perturbar los espíritus por el anuncio de un catolicismo social, que será una consecuencia de los actos del Gobierno imperial.

Los periódicos suizos han hablado mucho del suicidio del doctor Demme, recientemente absuelto por los tribunales, y de la señorita Flora Trumpp. Cartas del Havre aseguran que los dos fugados han sido reconocidos en el momento en que se disponían a embarcarse para América.

Londres 27 de Noviembre.
El periódico titulado *Observer* desmiente los rumores que han circulado en Londres respecto a disidencias en el seno de aquel Gabinete con motivo de la reducción de los presupuestos de Guerra y Marina; y añade el mismo periódico, que espera se efectuará en ellos una considerable rebaja sin apelar a medida alguna de desarme.

Koenigsberg 25 de Noviembre.
El correo de Wilna anuncia que Julian Mikiewicz, uno de los jefes de la insurrección polaca, ha sido condenado a muerte y ahorcado en Kerno el 17 del corriente.

Lisboa 26 de Noviembre.
Mr. Bourée, nuevo ministro francés cerca de S. M. F. el Rey de Portugal, ha sido recibido por este en solemne audiencia en el palacio d'Ajuda. Los discursos pronunciados en este acto por el Soberano de Portugal y el representante del Imperio francés han expresado la mutua amistad y simpatía que reina entre el Emperador Napoleón y el Rey don Luis y sus respectivas Naciones.

Se asegura que el mariscal Saldanha, embajador portugués cerca de la Santa Sede, no quiere volver a Roma.

Liverpool 26 de Noviembre.
El *Correo de los Estados Unidos* asegura en su último número que grandes influencias se agitan para inclinar al presidente Lincoln a enviar comisionados a Richmond con el objeto de sondear las disposiciones pacíficas de los confederados.

Trieste 26 de Noviembre.
Han tenido lugar escenas de insubordinación en las filas de los voluntarios destinados al ejército mejicano, con motivo de haberse retrasado el pago de las cantidades prometidas. Se ha efectuado el embargo.

Nueva-York 15 de Noviembre.
Ha concluido la invasión del Missouri. El general Herling ha vuelto con su botín a Arkansas; pero no sin haber experimentado pérdidas considerables.

Los confederados han sido también derrotados en Tennessee, y en la obligación de evacuar a Johnsonville.

El movimiento del general Sherman, en Georgia, es el objeto de serias preocupaciones.

SECCION CIENTIFICA.

EL NUEVO ARREGLO DE PARTIDOS MÉDICOS.

V.

Hecha la división de los partidos médicos en cuatro clases, y redactado el art. 4.º en la forma que lo está, nada más lógico que lo consignado en el 5.º, al que nada tenemos que alegar, porque en él no se hace más que reconocer el derecho que tienen concedido las leyes a los médicos y cirujanos puros.

Tan poco tenemos nada que objetar a los artículos 6.º y 7.º que tratan de los profesores de farmacia. Igualmente estamos conformes con los 8.º, 9.º y 10.º que se refieren al pago de las cantidades consignadas en el reglamento para pago de los profesores.

El art. 11 comprende lo que por espacio de tantos años hemos reclamado en los diferentes periódicos que han estado bajo nuestra dirección.

El art. 12, dice: «No contratarán los ayuntamientos facultativo alguno titular para el desempeño de otros servicios que los propios de su profesión expresados en el correspondiente título, ni autorizarán los gobernadores de las provincias la menor contravención en este punto.

Asimismo cuidarán los gobernadores de hacer guardar y cumplir la real orden de 1.º de Octubre de 1860 relativa a ciertas obligaciones estrañas a su profesión que acostumbra algunos pueblos imponer a los cirujanos.»

Este artículo le creemos manco, puesto que a la altura a que han llegado las intrusiones no basta con decir que no contraten, sino que serán responsables los ayuntamientos y gobernadores que toleran el ejercicio de la profesión médica al que no esté legalmente autorizado. Este sería el medio de que las disposiciones vigentes, al efecto, fueran una verdad; pues de otro modo, el artículo que nos ocupa, no pasará de otra de las tantas ilusiones con que se trata de alucinar al profesorado español.

En cuanto a lo que se refiere a la real orden de 1.º de Octubre de 1860, que es la que prohíbe a los ayuntamientos imponer a los cirujanos la rasure, debía hacerse también responsable al profesor que la aceptase.

El art. 13, dice: «Los ayuntamientos de aquellos pueblos que, por su vecindario, puedan constituir por sí solos uno de los partidos de que habla el art. 2.º, y sostener facultativos titulares de medicina y cirugía, determinarán qué clase han de pertenecer estos.»

Este artículo está en contradicción con la clasificación hecha en el 2.º; en él se marca el mínimo y máximo del número de vecinos que han de tener para poder ser partidos de primera, segunda, tercera y cuarta clase, y por consiguiente, no es potestativo en los ayuntamientos el clasificarlos. Nosotros creemos que en el artículo se quiso expresar lo siguiente: «Aquellos ayuntamientos que por sí no puedan completar el número de vecinos que el art. 2.º señala para constituir partido, pueden formarle siempre que se obliguen a llenar las condiciones que se exigen, en cuyo caso deben manifestar qué clase de partido desean formar.» Esto, en nuestro concepto, han querido decir los autores del artículo; mas no expresaron la idea en su redacción. Pero tampoco nos podríamos conformar, porque en ello se perjudican extraordinariamente los intereses del profesor.

Figurémonos, por un momento, que un pueblo de 100 vecinos desea constituir por sí solo un partido, sea cualquiera la clase que señale; pero que pide un médico cirujano: ¿qué utilidad reporta al profesor, aun cuando la clasificación fuera de primera? ¿Con qué medios de subsistencia

podía contar el profesor, puesto que solo tenía en su distrito 100 vecinos entre pobres y ricos? El art. 13 creemos está demás en el reglamento, y que figura en él como otra de las tantas pruebas que hay de lo perjudicial que es a la administración sanitaria el que el director y el personal no sean médicos.

Igualmente creemos se halla demás el art. 14, puesto que los deberes y derechos mutuos de los profesores y los pueblos están consignados en el reglamento, y por consiguiente, no hay más que cada uno observarle.

Pasamos por alto los arts. 15, 16 y 17 y al 18 solo diremos que, en lugar de escritura, debía entenderse por el gobernador de la provincia, al profesor agraciado, la credencial de titular de aquel partido.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE ESTADO.

Cancillería.

Ayer a las once de la mañana S. M. la Reina nuestra señora se dignó recibir en audiencia pública, y con las formalidades acostumbradas, al Excmo. señor Henry Mercier de Lostendé, embajador nombrado cerca de su real persona por Su Majestad el emperador de los franceses.

Acompañaban a S. M. la Reina y el Rey su augusto esposo, el Excmo. señor ministro de Estado y los altos funcionarios de la real casa, que asistían a estas ceremonias, y a señor Mercier el personal de la embajada.

Previamente anunciado por el Excmo. señor primer introductor de embajadores, el representante del imperio francés pronunció, al entregar a S. M. la carta credencial, el siguiente discurso: «Señor: Tengo la honra de presentar a V. M. las cartas por las cuales el emperador mi augusto soberano me acredita en calidad de su embajador cerca de V. M.

Al confiar a mi celo y a mi lealtad esta elevada misión, S. M. I. ha tenido por único objetivo aprovechar todas las ocasiones de estrechar la preciosa amistad que existe entre las dos cortes y de desarrollar entre ambos pueblos las relaciones de aprecio, de simpatía y de intereses que sin sacrificio alguno de su independencia les permitan marchar siempre unidos y prestándose un concurso mutuo siempre creciente en el camino que la civilización abre a su prosperidad y a su grandeza.

No podía yo aspirar a un fin que estuviese más en armonía con los sentimientos de mi corazón, pues durante la larga estancia que he tenido ocasión de hacer entre los españoles al principio de mi carrera he aprehendido a conocerlos y estimarlos, no habiéndome debilitado nunca la adhesión afectuosa que su acogida, llena de cordialidad, me ha inspirado desde entonces.

Si me atrevo a evocar ahora este recuerdo de mi juventud, es porque no puedo dudar que ha sido uno de mis principales títulos al insigne testimonio de confianza con que el Emperador se ha dignado honrarme, y que tal vez lo será también a la benevolencia de V. M.; alcanzaria es hoy el primero de mis deberes.»

Y S. M. tuvo a bien contestar: «Señor embajador: Tengo una verdadera satisfacción en recibir la carta que os acredita cerca de mí persona en calidad de embajador de S. M. el emperador de los franceses.

El objeto de vuestra misión es tanto más grato, cuanto me halla animada de los mismos deseos que S. M. I. de afirmar y estrechar los lazos de sincera y perfecta amistad que felizmente anen a las dos cortes, y de fomentar constantemente los altos intereses que la civilización desarrolla naturalmente entre pueblos vecinos que se estiman y respetan.

En cuanto a vuestra persona, señor embajador, podéis estar seguro del alto aprecio y viva complacencia con que he escuchado los sentimientos que acabáis de expresarme. Los antecedentes que habéis invocado del principio de vuestra honrosa carrera son una garantía del feliz éxito de la alta misión que os ha confiado vuestro Soberano.» Terminado el acto, el señor embajador se retiró con el señor introductor de embajadores, en la misma forma y con los mismos honores que al dirigirse al real palacio.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Con motivo del cumpleaños del Sermo. Principe de Asturias, S. M. ha ejercido su real clemencia con un considerable número de penados, entre otros el marido de una mora que con dos hijos ha recibido el santo bautismo, en el que se le ha puesto el nombre de María de la Luz.

VARIEDADES.

CRONICA DE LA CAPITAL.

Fueral.—El sábado se celebró en el real monasterio de señoras comandadoras de Santiago el Mayor de esta corte, en sufragio del alma de la muy ilustre señora doña María Benita de Cazaux-Saran, marquesa de Cazaux-Saran y comandadora mayor de dicho real monasterio.

Pronunció la oración fúnebre el señor don Fernando Bilsalobre, capellán de honor, revelando una vez más sus excelentes dotes oratorias. La numerosa y escogida concurrencia que asistió al acto, dio una prueba del aprecio y consideración que merecía la virtuosa e ilustre finada.

Recibido.—El sábado quedó entregado al ministerio de Fomento el local destinado a la exposición de Bellas Artes. Este local reúne condiciones de espacio, solidez, distribución y buenas luces. Los contratistas han mostrado deseos de llenar su compromiso mejorando los planos del señor Jareño, en cuanto al adorno. La fachada del edificio presenta un decorado sencillo, pero de buen gusto, puesto que se construye una elegante cornisa que descansa sobre varias pilastras. En lo alto de cada una de estas se colocará un cornamento, con un escudo que represente las armas de una provincia y un gallardete. Al borde de la acera se podrán unos mastiles con escudos y banderolas.

A pesar de todo, el decorado y forma exterior no revela lo que las buenas condiciones del interior.

Las paredes, cubiertas de lienzo pintado de un color de rosa bajo, tienen también un friso pintado que contribuye a dar más armonía. Las claraboyas colocadas en el centro de cada sala están cerradas con basidros de metal inglés, barnizado de ietio-ola, con cuyo medio se ha conseguido que la luz se transmita tranquila y por igual; de modo que todos los cuadros queden perfectamente iluminados. El local todo se halla dividido en once salas sumamente espaciosas.

Las tres hornacinas colocadas a la parte posterior del edificio están también perfectamente decoradas e iluminadas, si bien reciben la luz de menor altura. La hornacina central servirá de pabellón para SS. MM., y demás altos dignatarios que asistan a la inauguración. Del decorado de esta hornacina está encargado el señor Gisbert.

A pesar de todas las buenas condiciones del edificio provisional, creemos que el Gobierno no debe descuidar el que se vigile constantemente el exterior, especialmente por la parte de las hornacinas, pues pudiera cualquier mal intencionado aprovecharse de un descuido y causar un daño de consideración.

Conclavé.—El domingo tuvo lugar la junta de artistas que ha de tomar parte en la próxima exposición, con objeto de nombrar los jurados que han de clasificar y calificar las obras.

Han presidido el acto con el título, señor don Eugenio Ochoa, director de Instrucción pública, los señores duques de Rivas y Cavada, asistiendo como secretarios los señores Cámara, secretario general de la Academia de Bellas Artes, y el oficial del ministerio de Fomento, señor Ponte.

La elección de jurados se ha llevado a cabo con toda libertad, habiendo quedado elegidos para la sección de pintura los señores Sanz (don Frán

cisco), Ponte Rivera, Vallejo, Cano, Madrazo (don Federico), Mendez, Cerdá, Aznar, Lopez (D. Luis) y Martínez Espinosa.

Por la sección de escultura los señores Pagnucel, Rodríguez, Gajera, Siro, Perez y Moran; y por la de arquitectura los señores Peronet, Peré, Gomez (D. Félix), Mendibál y Ruiz Soler.

Mutación a la vista.—Creese, que terminada la Exposición de Bellas Artes, los contratistas del edificio provisional donde esta se celebra, darán en el mismo grandes bailes de máscaras y algunas otras funciones, con objeto de indemnizarse de los gastos que las obras les han ocasionado, y que según ellos, son mayores que la cantidad de 6,000 duros que perciben del Gobierno. Creemos que el Gobierno accederá a esta pretensión, en gracia de lo bien que han cumplido su compromiso.

Desamano.—Según estaba anunciado, ayer a las dos de la tarde se ha celebrado en palacio el besamanos general con motivo del cumpleaños de S. A. el Sermo. príncipe de Asturias.

La fiesta estuvo brillantísima, y hemos visto reuendo cuanto de notable encierra nuestra corte. S. M. la Reina estaba verdaderamente deslumbradora; llevaba un magnífico vestido de terciopelo morado sobre falda blanca, y en la cabeza una brillante diadema, estando además completamente cubierta de joyas. S. A. la infanta doña Isabel llevaba un bonito vestido azul, que realzaba de una manera prodigiosa su hermosura. S. A. el príncipe don Alfonso lucía el uniforme de sargento, y S. M. el Rey el de capitán general.

Edificaciones en el Retiro.—Informados por personas autorizadas, podemos rectificar la noticia dada por varios periódicos, respecto a la venta del real sitio del Buen Retiro. No creemos sea cierto que se piense ni se haya pensado en la venta de esta posesión. Lo que ha pasado al ayuntamiento y lo que en estos momentos ocupa el estudio de los arquitectos de esta corporación, son los planos y memorias relativos al proyecto de edificación de casas en una pequeña parte de aquel real sitio, comprendida en una línea próximamente paralela al salón del Prado, que salva el parterre, el salón del estanque y toda la parte alta de dicho real sitio.

Máximas morales.—El padre que ha educado mal a su hijo, es un autor que ha corregido mal las pruebas de su obra; con la desventaja (para el padre) de que no puede poner fe de erratas ni enmendar estas en una nueva edición.—A. Fee.

Un zapatero de viejo es mas útil a la sociedad que un mal poeta o un mal cómico.—Nelson.

El amor es un sentimiento tan exclusivo, que hasta de la amistad depende.—A. Fee.

Si quieres vivir mucho, gúñala un poco de vino rancio y un amigo viejo.—Pitágoras.

En lo que puedas hacer tú solo, nunca te hagas ayudar.

El despotismo inventó los tormentos para arrebatar al hombre hasta la facultad de callar.

La clase de los trabajadores es la última en el vocabulario insensato del orgullo; pero la primera a los ojos de la sana política.—Bentham.

Gloria in excelsis Deo!—Se ha aprobado definitivamente la subasta del terreno procedente de la alineación de la calle de Preciados, que se distingue con el número 39 de la citada calle y 14 del postigo de San Martín, habiendo sido adjudicado a don Pedro José Romero en la cantidad de 738,140 rs.

Cuando se enagenaran los solares en derribo que hacen esquina a la calle de Preciados y Capellanes? Está de Dios que en Madrid no han de faltar estorbos y obras por concluir.

Buen pensamiento.—Don Manuel Juan Diana ha publicado una obra con el título de *Cien espasmos de ébres*, destinada para la lectura en las escuelas elementales y superiores de instrucción primaria. En este libro se refieren las vidas de la mayor parte de los hombres notables de España, desde la edad media hasta nuestros días, amenzadas con la historia del arte, ciencia, etc., en que cada personaje adquirió su popularidad.

Nuevo palacio.—Vemos con placer, que el archivo del tribunal de Cuentas se está trasladando al nuevo palacio el efecto destinado.

Las obras tocan a su término, y al principio del mes entrante podrá ser ya ocupado por los empleados y dependencias de tan importante centro de administración. Nos complacemos, por que así se evitaban los riesgos que venían corriendo los asistentes al derruido edificio de la calle de Procuradores.

Amor y celos.—El domingo, durante la representación de la comedia titulada *Urganda la desconocida*, tuvo lugar en el teatro de Novedades un suceso estranamente cómico, con sus apariencias y hasta pintas de trágico. Durante el intermedio del segundo al tercer acto, percibiéndose un extraño rumor en el anfiteatro, producido por una especie de alarido que dió una mujer indignada, segun después supimos, con su acompañante, que al cual hubieron de propinarla a buena cuenta un bofetón mayúsculo. Pareció que la causa de tal advertencia no fue otra que la celera que en la citada hembra produjo la estranjería que mostró su *ad later* al escuchar de boca del gracioso de la obra que no se casaría con la actriz que representaba el papel de Urganda. El individuo se permitió decir que él si se casaría con aquella, y de aquí el origen de la bofetada en cuestión. Los agentes de la autoridad mediaran para que la susodicha fuese única en su género. Nos alegramos.

Alcaldía correjimiento de Madrid.—De los partes remitidos en este día por la intervención de arbitrios municipal, s. del mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo resulta lo siguiente:

Entrada por las puertas en el día de hoy.
12,491 arrobas de trigo.
4,032 arrobas de harina de id.
5,880 arrobas de cañón.

125 vacas, que componen 50,026 libras de peso.
655 certeros, que hacen 14,874 id. id.
260 cerdos degollados ayer, que hacen 63,572 id. id.

Precios de artículos al por mayor y por menor en el día de hoy.
Carne de vaca, de 1 a 24 cuartos libra.
Idem de cerdo, de 18 a 24 cuartos libra.
Idem de ternera, de 90 a 95 rs. arroba, y de 40 a 46 cuartos libra.

Despojos de cerdo, de 18 a 20 cuartos libra.
Tocino añejo, de 33 a 35 rs. arroba, y de 30 a 32 cuartos libra.
Idem fresco, de 28 a 30 cuartos libra.
Idem en canal ayer, a 73 a 75 rs. arroba.
Lomo, de 45 a 51 cuartos libra.
Jamón de 130 a 140 rs. arroba, y de 51 a 60 cuartos libra.

Acete, de 66 a 67 rs. arroba, y de 13 a 20 cuartos libra.
Vino, de 40 a 46 rs. arroba, y de 12 a 14 cuartos cuartillo.
Garbanzos, de 42 a 64 rs. arroba, y de 16 a 24 cuartos libra.

Judías, de 25 a 34 rs. arroba, y de 10 a 14 cuartos libra.
Arroz, de 30 a 33 rs. arroba, y de 10 a 14 cuartos libra.
Lentejas, de 19 a 23 rs. arroba, y de 8 a 10 cuartos libra.

Carbon, de 7 a 8 rs. arroba.
Jabón, de 60 a 64 rs. arroba, y de 20 a 22 cuartos libra.
Patatas, de 6 a 7 1/2 rs. arroba, y de 2 1/2 a 3 1/2 cuartos libra.

Precios de granos en el mercado.
Cebada, de 28 a 30 rs. fanega.
Algarroba, a 80 rs. id.
Trigo vendido, . . . 1,520
Quedan por vender, . . . id.

Precio máximo, . . . 52
Idem mínimo, . . . 42
Idem medio, . . . 48.61
Madrid 27 de Noviembre de 1864

San Saturnino, obispo.—Vigilia.
CULTOS.—Segna el taller de Cuarenta Horas en la parroquia de San Andrés, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde vísperas a su glorioso titular.

Continúa la novena de Santa Bibiana en la iglesia de la Buena Dicha: a las diez habrá misa mayor, y por la tarde en los ejercicios predicará don Ambrosio de los Infantes.

Continúa en el colegio de Niñas de Leganés la novena de San Nicolás de Bari, y predicará por la tarde don Miguel Fernandez.

Presiguen celebrándose los ejercicios del mes de Anímas, y predicará en el Carmen Calzado don Emilio Moren, en San Ignacio don Castor Compañía, en San Justo don José Picó y en Italianos don Luis Penala.

En el oratorio del Caballero de Gracia continúan en los martes, jueves y sábados al anochecer, la enseñanza y explicación de doctrina cristiana.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, ó la de la Cabeza en San Ginés.

Observaciones meteorológicas de ayer.

EPOCAS.	TERMOMETRO.		VIENTO.	ATMOSFERA.
	REAUMUR.	CENTIGR.		
7 de la mañana.	4 1/2 s 0	1 1/2 s 0	NE.	Cub.
12 del día.	8 3/8 s 0	11 s 0	NE.	Id.
5 de la tarde.	6 1/2 s 0	7 1/2 s 0	NE.	Id.

Ejercicios astronómicos de hoy.

Es el día 334 del año y el 63 del otoño.
Sol.—Salío a las 7 h. y 2 m.—Se pone a las 4 h. y 35 m.

El día dura 9 h. y 10 m.—La noche 13 h. y 50 minutos.

Luna.—00 de su edad.—Aparece a las 7 h. y 4 m. de la mañana.—Pasa por el meridiano a las 00 h. y 1 m. del día.—Su retardo para mañana serán 55 m. Se oculta a las 4 h. y 53 m. de la t.

La enación del tiempo es 11 m. y 19 s.

Los relojes deberán señalar al medio día verdadero, ó sea al pasar el sol por el meridiano, las 12 h. 11 m. y 19 s.

CRONICA DE PROVINCIAS.

Productos.—La empresa de los teatros de Valencia ha entregado a la Excmo. diputación provincial la cantidad de 11,425 rs. vn. por el importe líquido de las funciones ejecutadas el 18 del actual, para beneficio de los perjudicados por la inundación en los pueblos de la ribera del Júcar, habiendo cedido el Excmo. señor don José campo el importe del alumbro de dichos colises y los señores encargados del cobro de los derechos de obras dramáticas y líricas han cedido igualmente su importe.

El Excmo. señor capitán general entregó a la citada empresa 160 rs., los cuales se incluyeron en los pro frutos de las referidas funciones.

Continúan los donativos.—La provincia de Guipúzcoa merece la gratitud de los valencianos por la plausible gene osidad con que espontáneamente acude a socorrer a los pueblos de la ribera. El señor gobernador de Valencia ha recibido una comunicación del señor don Joaquín de Leizaur, diputado general de Guipúzcoa, en la cual le dice que destina desde luego 20,000 rs. para el alivio de tan doloroso infortunio, y le acompaña copia de la circular que ha dirigido a todos los ayuntamientos de aquella provincia para que en proporción de su riqueza y vecindario consagren las suyas a un fin tan benéfico, y de acuerdo con los respetables cabildos eclesiásticos, escriben, para seguir su ejemplo, la caridad de los particulares, abriendo al efecto suscripciones en las respectivas secretarías municipales y promoviendo los donativos por medio de cuestiones domiciliarias.

No dadamos que todas las provincias de España harán lo mismo, en obsequio a las desgraciadas víctimas de la inundación.

Desgracias.—Nos dicen de Bilbao, que el fuerte y huracanado viento Sur que ha reinado estos últimos días ha causado ya algunas lamentables desgracias en nuestras costas. El mar ha comenzado ya a exigir su terrible tributo, pues segun nos escriben de Elanchove, dos lanchas pescadoras de aquel puerto habían azobrado, ahogándose nueve individuos de la tripulación de una de las lanchas que constaba de diez y ocho hombres, y dos de la otra.

Fiesta de la Albufera.—Dice *La Opinión* de Valencia:

«La costumbre en muchos, la afición a la caza en algunos, y un tiempo hermosísimo en la mayor parte, atrajeron ayer a las playas del Saler a una grandísima concurrencia, ávida de gozar los placeres de un día de campo, bajo los espesos pinos que hermosean la dehesa. Al lado de la chispeante hoguera donde se condimentaba la valenciana paella vimos desaparecer, por el apetito que esclataba la alegría, almuerzos flamantes en los que había apuntado sus conocimientos la cocina extranjera, y mezclados con ella, en una carajada de los hijos del pueblo, la expansiva sonrisa de la elegancia niña.

Los cazadores salieron descontentos, como siempre, viendo desvanecidas sus exageradas esperanzas, y temerosos de las alianzas de sus amigos.

Le genta regresó por la tarde tras haber gozado un día hermosísimo y entre los grupos de los expedicionarios vimos cruzar al señor gobernador, acompañado del jefe de la Guardia civil, que habían ido a presenciar la alegre expansión del pueblo valenciano, en un día de tirada en la Albufera.

Tributo al héroe.—Parece que algunos propietarios de la villa de San Felici de Guixois han acordado al señor gobernador civil de la provincia de Gerona en solicitud de autorización para erigir un monumento en memoria del distinguido don Narciso Masanas, hijo de aquella villa y otro de los héroes defensores de la inmortal ciudad en el glorioso sitio de 1809.

Nuevo colchon.—Segun *El Ampurdanés* de Figueras, se han hecho las pruebas de un colchon higiénico que, por su módico precio y las ventajas que ofrece para armarlo y desarmarlo, por diendo embalar para trasportarlo a grandes distancias, está llamado a sustituir a los de paja y pluma. En su confección se emplean resortes de caoutchouc, y que, como son muy baratos, pueden tenerse de repuesto por si hay que reponer alguno, operación sumamente fácil.

Trenes.—En la vía férrea de Barcelona está ya aprobada la primera plantilla para el servicio de los trenes, y segun se dice, desde el 1.º de Diciembre próximo empezará a regir la variación de las horas de entradas y salidas.

Escándalo.—Dicen de Barcelona, que en la noche del sábado hubo un mayúsculo en el teatro de Moratin, pues llegó el caso de venir a los mios público y actores, convirtiéndose el templo de Talía en un nuevo campo de Agramante. Por orden de la autoridad no se concluyó la función, y quedaron cerradas las puertas de este coliseo.

Donativo.—Dicen de Valencia, que el fabricante de tejidos para ornamentos sagrados, don Mariano Belmonte, ha entregado tres casullas nuevas construídas con todos sus enseres, para que el señor arzobispo de aquella ciudad las distribuya entre las iglesias de los pueblos inundados.

Estudios.—Ya están terminados los estudios de la línea férrea de Murcia a Novelda y real de Elche a Alicante, que ha llevado a cabo con la mayor actividad el ingeniero señor don Carlos Souton. Segun la opinión de personas competentes, los trabajos practicados por el señor Souton son notables por todos conceptos, observándose en ellos el profundo estudio que su autor ha hecho del terreno y de las necesidades de los pueblos que han de ser favorecidos con la construcción de esta vía.

El trazado, tal como lo proyecta el señor Souton, lena cumplidamente los deseos de ambas provincias, atravesando la línea por los terrenos mas férciles, salvando, sin embargo, de la espropiación, los bosques de palmar de Elche y la feraz huerta de Aspe.

El trazado de Elche a Alicante recorre un terreno pintoresco y bello, aldo a cabo los estudios, abraza fundadas esperanzas de que estos han de merecer l. aprobación del Gobierno de S. M., por estar sujetos en un todo al plan general de ferrocarriles formado con arreglo a la ley votada en las últimas Cortes.

Los pueblos de aquellas provincias deben estar de enhorabuena.

Mercé premio.—Tomamos de *La Joven Guipúzcoa* el siguiente hecho, que es digno de ponerle en conocimiento de nuestros lectores:

«Volvió un viejo y honrado jornalero de concluir su trabajo en el barrio de San Martín, cuando al llegar al puesto del vigilante de carabineros de la antigua avanzada derecha, el pobre hombre marchó equivocadamente hacia el mar, al cual cayó, y sin duda alguna hubiera sido víctima de las olas, si el carabinero Benito Fernandez, notando que un bulto se debatía entre las olas, sin consultar mas que su buen corazón, no se echara denodadamente al agua logrando salvar de una muerte cierta al infeliz y anciano jornalero.»

CRONICA ESTRANJERA.

A viajar.—Las personas que deseen tener noticias sobre el clima, la fertilidad, etc., de la nueva Caledonia, posesión francesa en el Océano Pacífico, pueden dirigirse al consulado de Francia en Santander, donde se les darán los indicios mas estensos sobre las facilidades que da el gobierno francés a los individuos de cualquier nación que quisieren emigrar allí.

Lista de los números premiados en el sorteo de ayer:

29915 con 20000 duros.	11876	31849	29377	33194	10605.
Idem con 1000.	19701	32224	35408	41005	11234 42259
Idem con 1000.	30276.				
Idem con 100.	104	650	683	740	829 886
Idem con 100.	4088	1199	1864	1925	2090 2380
Idem con 100.	2963	3179	3277	3318	3761 4018
Idem con 100.	4022	4090	4118	4608	4655 4718
Idem con 100.	5029	5086	5416	5572	5581 5707
Idem con 100.	6086	6786	7017	7089	8071 8193
Idem con 100.	8322	8529	8549	8558	9050 9250
Idem con 100.	9295	10573	10621	10716	11254 11740
Idem con 100.	11801	12152	12940	13252	13401 13516
Idem con 100.	13756	15824	14724	15053	15507 15739
Idem con 100.	15783	16162	16485	16994	17154 17546
Idem con 100.	18096	18137	18185	18420	19207 19256
Idem con 100.	19330	19690	20545	20550	20785 20890
Idem con 100.	21055	21246	22535	22808	25024 25150
Idem con 100.	23668	23844	24409	24569	24781 25182
Idem con 100.	25549	25602	25709	25814	26482 26526
Idem con 100.	26577	26639	26894	27015	27745 28597
Idem con 100.	28756	29142	29321	29770	29910 29959
Idem con 100.	30162	30392	31068	31086	31202 31531
Idem con 100.	31674	31994	32078	32330	35222 33229
Idem con 100.	35692	32761	34123	34174	34407 34570
Idem con 100.	34598	36882	35817	35916	36072 36455
Idem con 100.	36535	36880	37292	37426	37432 37936
Idem con 100.	38181	38512	38820	38953	39065 39865
Idem con 100.	40116	40224	40262	41034	41054 41174
Idem con 100.	41211	41273	41902	42558	42606 42731
Idem con 100.	43024	43055	45116	45390	
Idem con 50.					
Idem con 50.	15	16	49	103	110 128 129 144 154 155
Idem con 50.	173	189	212	265	269 285 327 362 373 407
Idem con 50.	418	424	459	467	513 517 521 537 593 619
Idem con 50.	691	695	699	708	729 742 779 815 823 848
Idem con 50.	878	879	891	969	
Idem con 50.					
Idem con 50.	3	8	12	26	127 129 257 274 310 315
Idem con 50.	317	333	336	358	369 379 411 420 425 514
Idem con 50.	533	547	572	576	590 659 699 702 758 744
Idem con 50.	776	796	826	805	875 878 903 938 963 969
Idem con 50.	973				
Idem con 50.	71	82	84	98	112 124 153 141 148 192
Idem con 50.	208	248	257	282	325 335 359 344 548 349
Idem con 50.	358	394	399	414	448 459 461 473 489 506
Idem con 50.	522	525	544	555	579 601 623 665 669 675
Idem con 50.	695	699	716	737	776 811 821 836 857 874
Idem con 50.	885	896	898	944	945 971
Idem con 50.					
Idem con 50.	9	12	36	111	115 114 123 156 159 226
Idem con 50.	258	269	276	287	304 320 375 377 386
Idem con 50.	387	419	427	440	444 450 466 484 487 490
Idem con 50.	522	578	579	597	632 678 709 727 732 753
Idem con 50.	767	778	842	819	873 884 890 896 911 914
Idem con 50.	947	975	986	990	994 997
Idem con 50.					
Idem con 50.	4000	2	32	48	84 89 95 98 100 110

124 145 214 242 512 572 408 412 424 434	11 17 20 22 43 62 84 135 153 163	965 976 985	22 40 55 61 68 80 98 99 120 141
445 465 484 495 505 524 530 552 618 649	171 172 187 208 225 262 264 274 285 316	Veinte y seis mil.	145 188 233 295 228 236 250 264 267 280
686 690 721 725 751 749 765 825 851 864	354 374 404 438 485 488 505 509 559 541	21 22 58 100 116 118 120 132 142 189	319 324 336 338 331 335 342 341 388 393
904 912 950 964	551 552 559 571 616 627 631 661 662 695	220 228 229 239 241 250 254 512 333 370	397 400 412 417 465 506 512 536 539 548
Cinco mil.	706 722 727 733 764 784 818 828 871 886	455 467 483 492 501 700 712 713 725 880	555 566 587 591 621 635 661 711 745 760
19 25 28 58 70 92 108 109 121 127	891 896 902 962	896 897 917 923 928 937 967 976 990 999	770 817 819 919 926 940 943 950 961 973
142 144 181 189 197 216 228 250 502 321	Diez y seis mil.	Veinte y siete mil.	9 17 28 34 59 52 64 74 102 144
522 337 344 547 451 496 497 555 554 569	410 151 155 169 180 207 271 292 295 358	55 36 59 99 104 118 159 150 168 180	132 167 169 185 192 193 237 245 249 283
573 600 614 624 642 669 677 699 713 760	360 367 375 375 444 459 460 475 499 541	206 233 262 265 285 528 597 417 472 497	295 315 342 355 437 382 591 415 419 478
791 812 815 819 853 868 878 884 950 955	542 570 584 594 684 711 731 756 839 842	506 522 596 605 629 715 755 772 776 797	509 528 529 552 535 565 572 575 584 585
956 968 984 996	851 915 945 947 975 977	825 865 895 898 910 951 939 946 962 981	612 656 652 660 663 705 720 739 748 770
Seis mil.	Diez y siete mil.	Veinte y ocho mil.	775 782 783 824 843 896 902 927 949 956
66 102 121 160 179 184 198 261 267 275	45 60 90 100 122 125 136 137 184 198	3 52 60 88 140 165 168 204 215 216	989 997
295 301 302 306 334 353 358 360 361 406	209 271 288 298 299 302 505 517 551 559	259 256 336 340 343 377 421 458 449 489	
424 435 437 446 486 499 530 552 592 612	355 554 372 378 397 412 428 452 496 502	515 527 532 553 554 661 666 667 680 685	
620 638 698 699 752 760 772 805 915 928	506 532 537 542 592 607 613 638 650 668	697 702 756 757 761 775 784 802 822 842	
948 958 962 969	695 697 795 798 806 838 902 906 937 955	860 866 932 936 937 938 952 964 996	
Siete mil.	Diez y ocho mil.	Veinte y nueve mil.	
14 25 108 125 133 141 200 206 267 269	13 21 52 157 182 191 274 288 295 354	21 59 71 94 107 176 201 234 277 316	
283 287 292 295 324 346 378 404 421 430	360 377 399 404 405 415 418 425 448 477	531 375 381 389 391 398 410 423 425 437	
500 528 534 535 546 555 565 621 644 652	518 529 560 572 605 609 620 680 687 723	495 529 588 646 704 712 726 741 753 768	
689 695 696 764 766 846 892 895 897 944	750 762 804 861 873 939 946 956 971 981	769 779 798 799 817 835 847 861 863 895	
Ocho mil.	Diez y nueve mil.	Veinte y diez mil.	
5 21 50 50 83 100 103 116 126 244	55 158 152 171 182 216 255 259 292 303	3 7 10 23 58 70 77 89 97 125	
245 274 299 505 351 356 390 409 439 469	402 419 431 446 476 477 498 499 590 557	157 159 161 188 220 226 266 290 345 350	
493 494 505 530 546 578 610 614 620 652	605 644 666 679 698 724 751 806 910 965	457 388 405 441 447 450 476 481 495 515	
638 644 652 667 676 688 710 715 777 790	Veinte y once mil.	555 584 598 611 627 629 651 670 715 717	
794 798 855 861 868 870 894 927 941 951	10 16 25 28 35 44 45 62 98 103	730 735 740 764 795 848 852 866 898 899	
955 958 960	113 114 229 251 259 264 281 284 297 327	909 925 950 944 946 970 984	
Nueve mil.	328 346 349 376 400 403 459 470 491 517	Veinte y once mil.	
17 18 23 34 40 41 73 76 91 150	353 566 570 577 598 625 640 681 684 705	4 14 16 38 49 98 105 118 150 168	
137 149 159 189 238 230 257 279 285 339	726 730 743 766 797 798 799 818 829 831	183 184 200 218 219 221 222 266 280 286	
349 351 394 433 459 443 451 468 502 527	852 877 879 885 903 915 961	502 356 369 380 435 448 467 472 576 484	
557 621 662 691 756 743 785 860 909 928	Veinte y dos mil.	523 540 606 646 672 680 707 721 751 779	
929 944 958 957	6 25 34 37 97 120 144 148 160 172	782 796 871 872 877 939 948	
Diez mil.	196 197 214 251 255 264 289 327 359 380	Veinte y tres mil.	
13 51 40 64 65 80 125 143 150 176	591 402 454 456 466 475 478 485 497 607	4 14 16 38 49 98 105 118 150 168	
200 204 230 261 264 295 325 354 356 591	624 655 652 684 750 761 791 815 835 837	183 184 200 218 219 221 222 266 280 286	
465 484 490 493 548 555 562 564 597 615	858 862 866 877 908	502 356 369 380 435 448 467 472 576 484	
620 622 629 689 717 741 753 759 771 786	Veinte y cuatro mil.	523 540 606 646 672 680 707 721 751 779	
836 866 893 901 906 949 927 950 998	42 85 130 148 156 158 178 182 196 206	782 796 871 872 877 939 948	
Once mil.	277 210 218 246 258 265 284 322 336 349	Veinte y cuatro mil.	
28 61 65 78 118 121 160 204 225 230	381 382 385 411 415 441 457 544 567 588	9 64 85 88 89 103 124 168 176 179	
245 247 266 359 388 399 400 407 409 430	644 656 684 695 700 711 721 729 740 775	202 211 218 254 258 254 258 260 266 275	
488 492 504 534 542 568 576 588 639 648	807 814 837 852 855 858 952 941 957 984	290 331 365 399 431 435 457 487 511 557	
741 714 766 768 770 782 785 789 820 843	995 996	572 594 618 619 640 648 654 657 589 703	
858 892 940 919 931 951 967 979 994 996	Veinte y cinco mil.	725 762 821 822 827 855 868 925 958 960	
12000 1 6 12 14 86 114 153 157 171	14 36 56 63 64 89 93 107 109 118	981 986	
274 278 285 304 319 325 335 344 355	122 135 145 162 166 176 199 208 209 210	Veinte y seis mil.	
368 390 392 436 443 506 514 516 519 573	215 235 250 256 267 277 302 326 397 408	4 21 32 69 95 107 129 144 168 180	
576 588 596 657 671 680 682 709 753 816	428 462 507 509 516 547 531 540 575 576	235 244 257 262 268 316 318 326 334 370	
853 845 853 925 950	629 634 633 655 658 700 705 716 723 728	400 494 536 525 632 631 660 657 690 721	
Trece mil.	738 758 774 777 872 875 890 899 936	778 785 849 874 909 939 972 975 994	
12 22 109 261 282 289 322 331 351 385	Veinte y seis mil.	Veinte y siete mil.	
591 419 422 452 480 481 485 495 504 327	206 210 235 254 560 578 496 409 425 445	5 7 11 36 58 64 66 70 77 79	
529 556 543 556 615 625 627 659 681 762	466 479 496 509 531 582 587 599 610 692	118 145 117 195 206 217 230 262 272 274	
794 806 810 812 816 820 829 849 855 872 905	622 625 639 663 693 706 715 741 747 748	294 320 356 378 386 425 558 561 568 617	
956 975 989 996	774 791 799 827 867 902 919 924 938 946	646 659 675 696 719 740 743 746 757 789	
Catorce mil.	Veinte y siete mil.	808 814 817 865 868 887 910 917 937 981	
17 25 28 39 108 122 160 186 191 204			
220 239 242 259 263 285 295 321 342 411			
465 473 475 501 509 536 544 584 598 622			
628 656 675 690 718 719 725 727 728 751			
764 778 797 810 816 858 875 886 887 909			
984 994			

11 17 20 22 43 62 84 135 153 163	965 976 985	Veinte y seis mil.	22 40 55 61 68 80 98 99 120 141
171 172 187 208 225 262 264 274 285 316	21 22 58 100 116 118 120 132 142 189	21 22 58 100 116 118 120 132 142 189	145 188 233 295 228 236 250 264 267 280
354 374 404 438 485 488 505 509 559 541	220 228 229 239 241 250 254 512 333 370	220 228 229 239 241 250 254 512 333 370	319 324 336 338 331 335 342 341 388 393
551 552 559 571 616 627 631 661 662 695	455 467 483 492 501 700 712 713 725 880	455 467 483 492 501 700 712 713 725 880	397 400 412 417 46